

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 003554

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay,

21 JUN. 2024

Visto, el Expediente N° 3256304, Registro de Documento N° 5360709, Resolución Directoral N° 002479-2024, y los documentos que se adjuntan en un total de cuatro (04) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura, garantizar el desenvolvimiento de una buena administración dentro de los alcances de las normas legales vigentes;

Que, según el Artículo 212° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala: Rectificación de errores: 212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. (...).

Que, mediante Resolución Directoral UGEL 09 N° 0022969 de fecha 07 de mayo de 2024, SE RESUELVE, en el Artículo 1°.- Aprobar el contrato de doña Jenny Elizabeth, PIZARRO CUENCA consignándose error material en cuanto al siguiente detalle.

Dice:

1.1 Datos Personales

Sexo : Masculino

Debe Decir

1.1 Datos Personales

Sexo : Femenino

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 1775-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

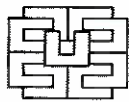
De conformidad el Artículo 201° Numeral 201.1 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27806, D.SN° 004-2013-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 2394185 / AGA 2324758 / CONT 2394664

Cal. Juan R. Rosado Nº 103 - Hualmay - Huaura - Perú





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECTIFICAR, el error incurrido en la Resolución Directoral N° 002969 de fecha 07 de Mayo de 2024, de la Lic. Jenny Elizabeth, PIZARRO CUENCA - docente contratado de la I.E. N° 20320 Domingo Mandamiento Sipan, de acuerdo al Numeral 1.1 Datos Personales, bajo los siguientes términos:

Dice:

1.1 Datos Personales

Sexo : Masculino

Debe Decir

1.1 Datos Personales

Sexo : Femenino

ARTICULO 02° DEJESE, subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 002969 de fecha 07 de Mayo de 2024.

ARTICULO 03° DISPONER que la Oficina de Trámite Documentario de esta Sede Administrativa, en virtud a sus atribuciones y funciones cumpla con notificar la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Mg. ADÁN ENRIQUE RIVAS PICHILINGUE.

DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA



AGI/AGA
AGI/AGI
ERR/HH
PROY
HE 1775-2024